D.C.V. N° 967/2024

Asunción, 20 de mayo de 2024

Señores
CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
Dirección: Avda. Ita Ybate 1907 c/ Avda Felix Bogado.
Presente

Ref.: - LLAMADO MOPC N° 44/2021. LPI - CONSTRUCCION DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAAZAPÁ Y GUAIRÁ - GRUPO 3. **ID N°398.706. CONTRATO S.G. MINISTRO N° 352/2021.**
Obj.: Aprobación de prórroga por inclemencias climáticas – Lote 5.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación al contrato de referencia y a fin de dar respuesta a la Nota Nº 47/2024 de fecha 23/04/2024, por medio de la cual se remite la solicitud de prórroga del plazo de ejecución de las Obras debido a las inclemencias climáticas de la Contratista **CALDETEC INGENIERÍA S.R.L.**, adjudicada para la ejecución de las obras del **Lote 5** del Llamado MOPC Nº 44/2021.

Al respecto, luego de la revisión realizada por los técnicos de la UEP CAF-FONPLATA, en base a la documentación presentada: Registro de precipitaciones diarias de la DINAC, copias del libro de obras, y contando con el parecer favorable de la fiscalización, la Dirección de Caminos Vecinales, conforme a lo establecido en las Condiciones Contractuales – **Clausula 16 – Plazos de ejecución**, no presenta objeciones a la prórroga que según planilla de cálculo corresponde once (11) días calendarios, por eventos compensables de lluvias y sus consecuencias ocurridas en el periodo desde el 27/02/2024 al 09/03/2024, quedando como nueva fecha de terminación de obras el **20 de marzo de 2024**.

Periodo de Análisis Posterior al plazo contractual	Días de lluvias y sus consec. (1)	Días prorrogables (2) = (1)	Subtotal de Días prorrogables (3) = (2)
Desde el 27/02/2024 al 29/02/2024	3	3	3
Desde el 01/03/2024 al 09/03/2024	8	8	8
		TOTAL	**11**

Se aclara que, conforme a la mencionada Cláusula, a partir del 02/08/2023 inclusive, corresponde por cada día de inclemencia climática un día de prórroga.

Asimismo, se aprueba la Curva de Avance Físico Financiero y el Diagrama de Gantt Reprogramado en función a la nueva fecha, y se remiten dos ejemplares debidamente firmados por las partes, de los cuales uno debe ser remitido a la contratista.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Ing. JULIO RÍOS MARECOS
Director
Dirección de Caminos Vecinales

RECIBIDO
Fecha: ..... Hora: .....

RECIBIDO
Fecha: ..... Hora: .....

CC.: Fiscalización (COMPAÑIA DE INGENIEROS ASOCIADOS – CIA S.A.)